



## COMUNICADO DE PRENSA

Ante diversas consultas realizadas a este ministerio por informaciones aparecidas ayer en distintos medios de comunicación respecto de un eventual traspaso de terrenos del Ejército en el cerro Chena de San Bernardo, a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), el Ministerio de Defensa Nacional hace presente lo siguiente:

- 1.- Tal como lo señaló el ministro de Bienes Nacionales, aquello es solo una idea que está evaluando ese ministerio.
- 2.- No hay ningún proyecto presentado, conversado, coordinado o analizado ni por el Ministerio de Defensa ni por el Ejército de Chile, el cual no ha sido notificado de esta propuesta.
- 3.- Dicho terreno es un campo de entrenamiento militar, y tal como quedó en evidencia en el punto de prensa realizado el día de ayer, la Escuela de Infantería del Ejército de Chile lo utiliza en forma permanente, por lo tanto, es un lugar necesario y esencial para el buen trabajo y la capacitación que el Ejército realiza a sus infantes.
- 4.- En ese contexto, de prosperar o avanzar el proyecto, este debe ser conversado y coordinado primero con el Ejército y con el Ministerio de Defensa, y en segundo lugar analizar sus consecuencias no solo respecto de la construcción de una nueva sede de la ANFP, en reemplazo del complejo deportivo Juan Pinto Durán, sino también dónde eventualmente podrían capacitarse los miembros del Ejército que hoy día lo ocupan.
- 5.- En consecuencia, sin conocer mayores antecedentes es difícil un pronunciamiento del Ministerio de Defensa sobre este tema, pero se hace presente que este terreno es extraordinariamente importante para la Escuela de Infantería y el entrenamiento de su dotación.

17 de diciembre de 2020.